



## FONDOS CONCURSABLES VCM 2024

### PROTOCOLO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENCUESTA PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES

#### I. Propósito de la encuesta

La siguiente encuesta tiene por objetivo generar un diagnóstico sobre el estado actual de la necesidad sistémica de la institución o contraparte con la cual se desarrollará el proyecto. A su vez, se proporcionarán antecedentes que den cuenta de la pertinencia de la intervención de su proyecto con el entorno y el socio comunitario con el cual se relacionará. Lo anterior, se enmarca en el contexto de postulación a los Fondos concursables de Vinculación con el Medio de la Universidad Central de Chile.

#### II. Consideraciones para su aplicación

- La encuesta debe ser respondida por el o la representante de la contraparte vinculada al proyecto (Ej: Presidente/a de JJVV, Director/a de fundación, representante de una organización social, entre otras figuras).
- El o la docente UCEN responsable del proyecto se debe encargar de socializar y solicitar completar la encuesta al representante de la contraparte.
- La encuesta debe ser respondida exclusivamente de manera digital, mediante el enlace que se comparte al final de este instructivo.
- Se le debe comunicar a la persona que responderá el instrumento que es indispensable completar todos los campos de la encuesta. Asimismo, evitar duplicidad de respuestas de quién contesta el instrumento.

#### III. Envío de resultados

- Cuando la contraparte responde complementa la encuesta, la plataforma de encuestas genera una notificación de recepción a la Unidad de Evaluación de la DVCM.
- Posterior a ello, la Unidad de Evaluación verifica la validez de la respuesta que se recepcionó. Si la encuesta es válida, en un plazo no mayor a 48 horas (dos días hábiles) se enviarán los resultados obtenidos en formato PDF al docente UCEN que corresponda.
- A partir del cumplimiento de los puntos anteriores, el o la docente UCEN debe utilizar los antecedentes o resultados obtenidos de la encuesta para robustecer y profundizar la justificación su proyecto. A su vez, los resultados de la encuesta de necesidades deben ser adjuntados en la plataforma de postulación, bajo la figura de anexo 3.
- Dudas, observaciones o potenciales apoyos que requiera favor remitir a [vinculacion@ucentral.cl](mailto:vinculacion@ucentral.cl)

#### IV. Enlace encuesta para la detección de necesidades

- En el siguiente enlace puede acceder a la encuesta de detección de necesidad a ser respondida por el o la representante de la contraparte de su proyecto:  
<https://es.surveymonkey.com/r/DeteccionNecesidadesFFCC2024>